ASAMBLEA EXTRAODINARIA DE ACCIONISTAS O JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEANSEVIP CIALTDA.

ACTA Nº 4

En la ciudad de Puyo, el dieciséis de enero del 2015, a las 18HOO se convoca a una reunión extraordinaria por los señores Manuel Reyes como Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

1. 1. Constitution Del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación de la sesión por parte del Gerente General
4. Informe de las actividades realizadas por parte del Gerente General
5. Informe y presentación de los balances financieros del ejercicio fiscal 2014 por parte de la Sra. Contadora
6. Clausura

DESARROLLO DE LA SESION

1. Constatación de los señores socios
2. El orden del día es aprobado por los asistentes
3. Siendo las 18H10 se da por instala la sesión.
4. El señor Manuel Reyes Informa: que el servicio que se viene prestando a las diferentes instituciones, por el momento está en completo orden, ya que los objetivos planteados se están dando con cabalidad y mucha responsabilidad a las diferentes instituciones.

5. La Sra. Tatiana Mena en calidad de contador de la compañía presenta los estados financieros al 31 de diciembre del 2014. Empieza detallando los ingresos que ha tenido la compañía y luego da lectura a los gastos en los que ha incurrido la empresa para generar los recursos, finalmente resume que la Compañía ha tenido una utilidad del ejercicio debido al servicio que lleva prestando a las instituciones.

7. Luego de la intervención del sr contador, toma la palabra la Ing. Mayra Chávez y da a conocer su informe como comisaria de la compañía manifestando que ha tenido la colaboración de los administradores quienes le han entregado toda la información requerida para la realización de una minuciosa revisión. Manifiesta también que los estados financieros entregados por el contador son razonables y están elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

8. Siendo la 20H30 se da por terminada la sesión

Atentamente,

Sr. Manuel Reyes Torres
GERENTE GENERAL

Sra. Tatiana Mena
CONTADORA